

La ley muerta

En España la falta de respeto a la ley había llevado a una situación gravísima de anarquía jurídica. El mal endémico adquirió proporciones de peste epidémica en los años de la Dictadura. El famoso Decreto de suspensión de fallos judiciales no era nada comparado con los fallos arbitrarios ofrecidos a los gobernantes para que no tuvieran necesidad de aplicar aquel remedio heroico, y todo junto era menos aun comparado con el sinnúmero de transgresiones legales de todos los órdenes que quedaban más o menos ocultas en las covachuelas.

La indignación popular contra aquel estado de cosas se manifestó enarbolando la bandera de las responsabilidades. Era el grito que concretaba el vehemente deseo de un pueblo de salir de la tiranía arbitraria para someterse a las normas del derecho. Se pedía justa sanción para los que infringieron la ley al amparo del poder; se necesitaba una seria garantía de que la ley no seguiría infringiéndose con impunidad; se quería vivificar la ley muerta. El certero instinto del pueblo, sin conocer la ley, sabe que la ley obliga por igual a gobernantes y gobernados, y sentía cómo se aplicaba con rigor para los segundos mientras los primeros prescindían de ella. Por eso pedían el imperio riguroso de la ley antes de ocuparse de su reforma; porque sabían que con esto se cimentaba sólidamente la revolución apetecida. Bajo la bandera responsabilista se cobijaron las ansias del vejado pueblo español.

Ardua, en verdad, la tarea de restablecer el equilibrio jurídico alterado principalmente en los siete años de Dictadura. Enorme el empeño; tan enorme como necesario. Mas no ha de desistirse de él, si la República quiere inspirar confianza a los que la trajeron y la sostienen. Que no se cometa la cantidad de ser benévolo para sumar al transgresor, porque se conseguirá dividir y ahuyentar las fuerzas leales y situar al traidor en el puesto donde es más peligroso. Para esa labor responsabilista tan enorme precisa el concurso de todos los ciudadanos; y vale más prestarlo tarde que no prestarlo.

O se restablece el imperio de la ley haciendo efectiva la responsabilidad contraída en los actos de gestión pública, o al pueblo se dará la sensación de que se busca en la impunidad de los esbirros dictatoriales la impunidad de los que les sucedieron. Y si esto ocurriera, España no sería República, ni sería Estado, ni sería otra cosa que una masa informe de productores explotados y un conglomerado vampírico de políticos, negociantes, jueces y funcionarios.

En España hay una parte del Código penal que está muerta o atrofada. Es, precisamente, la parte establecida para defender a la colectividad contra sus órganos representativos. Se la rescata o hace funcionar, lo cual no depende exclusivamente de los funcionarios judiciales, o tendremos que reconocer el derecho de los que están fuera del Estado oficial a pulverizar cuantos organismos existen con el mentado propósito de armonizar la vida social en el ámbito español.

Torneo.

Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 8 de Mayo

Don Pablo Coloma, 78'33 pesetas; don Luis Loste, 190; señor jefe de Vigilancia, 103'57; don Luis Tello, 329; señor secretario del Gobierno civil, 411'24; señor jefe de Telégrafos, 710'64; señor ingeniero jefe de Industrial, 493'50; don Francisco Santamaría, 385'78; don José María San Agustín, 960'78; don Pedro Crespo, 1,365'17; don Conrado Barrio, 6,540. Importa el señalamiento, 11,573'01.

P. R. R. S.

La Agrupación local se reunirá en Junta general ordinaria en el día de hoy, a las once de la mañana, en el «Centro de Izquierdas».—El Comité.

MUY INTERESANTE PARA HUESCA

Una sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo falla a favor del Excmo. Ayuntamiento de Huesca el recurso interpuesto por la Sociedad Anónima "Ferrocarriles y Construcciones A B C" contra los acuerdos municipales que le obligan a reconstruir las obras de alcantarillado y conducción de aguas deficientemente construidas y a reintegrar considerables cantidades percibidas por obras y plantaciones no realizadas

A principios del año 1930, los vecinos de Huesca nos sentimos alarmados por los rumores que circulaban sobre la defectuosísima ejecución de las obras de urbanización y saneamiento. Las fantasías de los municipales dictatoriales pretendiendo hacernos creer que podía transformarse la ciudad sin elevar las imposiciones municipales con sólo destinar a la amortización de un empréstito las economías de cada ejercicio, se habían enfrentado con la realidad. Había sido una broma demasiado pesada. La pirueta de los tres millones forzó a gravar más al contribuyente, empeñó al Ayuntamiento para cincuenta años, hipotecando todos sus recursos y estrangulando la vida económica municipal de tal suerte que será extraordinariamente difícil llevar a la práctica cualquier iniciativa en el transcurso de tan largo plazo.

Si la fórmula económica era mala, la calidad de las construcciones era bastante peor. Esto empezaba a decirse en aquella época. Los obreros formularon denuncia ante el Ayuntamiento. La Asociación Patronal pidió se practicase una investigación. El Ayuntamiento acordó designar una Comisión al objeto, integrada por representantes de la Corporación, de la Patronal, de los obreros y por técnicos. Formaron la Comisión: Don Fermín Campo, don José Mairal, don Isaias Puey, don Jorge Cajal, don Agustín Delplán, don Antonio Dueso y don Antonio Uceda.

Como resultado de muy detenido y muy laudable trabajo, se formularon las siguientes conclusiones:

PRIMERA.--Alcantarillado de hormigón en masa

Vista la construcción tan deficiente de las obras de alcantarillado, es de urgencia proceder a su nueva construcción en las secciones que se detallan, pero sin que esto sea una limitación de obras a reconstruir, pues pudiera ocurrir que nuevas investigaciones hicieran también necesaria la reconstrucción de otras secciones.

SEGUNDA.--Alcantarillado de tubo

En este alcantarillado procede el cambio completo de todas las secciones que se han instalado, por no tener en algunos tramos, como pasa en dos o tres alcantarillas, el espesor necesario y en las restantes como en éstas el resultado negativo obtenido en los análisis efectuados con tubos remiidos al Laboratorio de los Riegos del Año Aragón que dan a conocer la deficiente composición de los mismos.

TERCERA

Deben ejecutarse los 6.569'32 metros cuadrados de pavimentación de paseos en el parque, satisfechos al contratista y no ejecutados, o en caso contrario devolver a la caja municipal las 13.138'66 pesetas abonadas por este concepto.

Como en el engravado de paseos se han encontrado ligeros indicios de haber existido gravilla, no en la cantidad que se ha pagado por la caja municipal, procede, de llevar a efecto la pavimentación de paseos, el engravado de los mismos hasta completar los 13.065'36 metros cuadrados satisfechos por la Corporación, o en caso contrario devolver a la caja municipal la parte proporcional de las 10.451'50 pesetas abonadas por los paseos que no se han engravado debidamente.

La estancia en Madrid del vicepresidente argentino

Visita el Escorial, el Museo del Prado y es obsequiado con un banquete por el señor Besteiro

En la Embajada argentina tiene lugar una comida de gala, obsequio del señor Roca.—Hoy hará una excursión a Toledo

MADRID, 6.—El vicepresidente de la República Argentina ha paseado esta mañana por la población. A las once ha hecho una visita al Museo del Prado, recorriendo todas las salas. A la una de la tarde ha sido recibido en el Ayuntamiento por el alcalde y una comisión de concejales. En el patio de cristales ha sido obsequiado con un banquete de honor, cambiándose entre el señor Roca y el alcalde frases de cordial saludo.

A las dos de la tarde en el Palacio del Senado el señor Roca ha sido obsequiado con un banquete por el presidente de las Cortes. Han asistido la Mesa del Congreso, los ministros con sus esposas, embajador argentino y otras personalidades.

Por la tarde, el vicepresidente de la Argentina, ha hecho una excursión a El Escorial, recorriendo todas las dependencias del Monasterio. El señor Roca se ha mostrado maravillado y muy satisfecho de esta visita.

Esta noche en la Embajada de la Argentina el señor Roca obsequia con un

Por los sucesos del 10 de Agosto

Sanjurjo, García de la Herranz y otros procesados, volverán a comparecer ante los Tribunales

Para que quede sustanciada su responsabilidad civil, ya que únicamente se les juzgó la penal

MADRID, 6.—Por personas que ostentan altos cargos en la Administración de Justicia se sabe que los ex generales Sanjurjo y García de la Herranz, ex teniente coronel Infante y ex capitán Sanjurjo comparecerán nuevamente ante la Sala Sexta del Supremo cuando ésta vea y falle el sumario intruido con motivo de los sucesos del 10 de Agosto.

Como estos procesados fueron juzgados sumariamente, sólo comparecieron en la parte penal y ahora lo harán para que se sustancie la responsabilidad civil que pueda alcanzarles por su participación en aquellos sucesos.

banquete de gala al jefe del Estado, el Gobierno, presidente de las Cortes, Cuerpo diplomático y autoridades.

Mañana domingo, invitado por el ministro de Estado hará una excursión a Toledo, en donde almorzará. Por la tarde visitará «El Cigarral», finca del ilustre doctor Marañón, quien le obsequiará con un té.

Los republicanos federales de Cataluña

Se muestran disconformes con la campaña obstruccionista de la minoría parlamentaria

Y acuerdan separarse del partido nacional, creando el partido republicano federal de Cataluña

BARCELONA.—Hoy se han reunido los republicanos federales de las cuatro provincias catalanas. Han mostrado su disconformidad con la campaña obstruccionista que está llevando a cabo la minoría parlamentaria, de acuerdo con otros grupos políticos antigubernamentales.

Han acordado separarse del partido federal, cuya cabeza radica en Madrid y crear otro que se llamará partido republicano federal de Cataluña.

Estos acuerdos, al ser conocidos, han producido enorme impresión.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones PROXIMAMENTE:

Debut de la Compañía PALOU-SASONE con la obra cumbre de Eduardo Marquina TERESA DE JESUS

Manifestaciones de don Marcelino Domingo

La situación económica de España es mejor que la de la mayoría de las naciones extranjeras

El Gobierno se propone proteger la industria aceitera. Cincuenta millones de pesetas para movilizar el mercado del trigo

MADRID, 6.—El ministro de Agricultura ha hecho unas interesantes manifestaciones a los periodistas.

El señor Domingo, refiriéndose a la situación económica de España, ha dicho que era mucho mejor que la de la mayoría de las naciones extranjeras. La crisis mundial ha afectado menos a nuestro país que al resto de los europeos y americanos. Los más interesados en perjudicar y desprestigiar a la República no podrán negar esta gran verdad.

Hablando de los planes del Gobierno ha dicho que se propone proteger cuanto pueda a la industria aceitera. También hay que destacar las enormes ventajas que ha obtenido la industria y el comercio español con la firma de los tratados que España ha firmado con varios países.

Se ha referido a la cuestión triguera, diciendo que el gobernador del Banco de España le había comunicado que esa entidad bancaria se mostraba conforme con realizar la operación propuesta por el Gobierno para dedicar cincuenta millones de pesetas para movilizar el mercado de trigo. Este asunto quedará ultimado en el Consejo de ministros que se celebrará el martes.

El ministro de Agricultura ha dicho que era esta la primera vez que un Gobierno hace operaciones de tal naturaleza en beneficio del labrador.

Nota de la Alcaldía

En la Depositaria de este Ayuntamiento hallanse, a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Un monedero de señora.
Un par de sandalias de caballero.
Una cadenera.

Lo que se hace público, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 615 del Código civil vigente.

Huesca, 6 de Mayo de 1933.—El alcalde, Agustín Delplán.

Los Riegos del Alto Aragón

La Comisión regresó de Madrid anoche

Hay que estar muy vigilantes

Anoche regresó la Comisión que en representación de los organismos y entidades particulares y oficiales fué a la capital de la República para hacer patente el espíritu que anima al Alto Aragón ante su problema de Riegos, y a significar la alarma producida por las noticias circuladas que daban como en situación peligrosa el plan que tantas luchas y sacrificios costó a la provincia.

Hemos hablado con algunos individuos de la citada Comisión, los cuales manifiestan que habiendo entre ellos un representante de la Prensa, en él han delegado para dar a los periódicos la referencia general; pero, atendiendo a que ésta será extensa y el poco tiempo y espacio limitado de que ayer disponíamos, será en el próximo número del martes cuando se dé cuenta detallada a los lectores de las impresiones recibidas.

Por hoy nos limitamos a decir que el viaje no ha sido inútil o innecesario, pues los nuevos políticos se han percatado de que aquí hay un problema del que tal vez no tuvieran un exacto conocimiento, y de que existe una opinión despierta y dispuesta a que tal problema no sea tratado con ligereza ni menos a que se atente contra derechos reconocidos por la Ley y sancionados en la práctica.

Estamos en vísperas de la confección de un plan general de obras hidráulicas que ha de ser sometido a conocimiento e informe de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, para después elevarlo a Ley que han de votar las Cortes.

Por tanto, se precisa que el Alto Aragón vele en todo momento de la tramitación del plan, informe y discusión del mismo, para que sus aspiraciones y derechos sean satisfechos y respetados.

No han de faltarle al Alto Aragón noticias sobre el alcance y marcha del asunto, pues no en balde la Comisión de representantes ha cuidado de interesar a personas llamadas a intervenir activamente, ya que nos tendrán al corriente de cuanto afecte a Riegos, además de mostrarse defensores de los mismos.

Excursión a Alquezar

Algún alumno de la escuela nos había dicho que se proyectaba hacer una excursión a Alquezar y que irían niñas y niños de cuarto grado.

Un día nuestro maestro, don Fidel Iguácel, nos hizo algunas preguntas sobre elección de concejales, diputados, etcétera, y repitió lo que ya nos había dicho otras veces: que los cargos debían desempeñarlos personas competentes y de gran moralidad.

Nos preguntó que quién debía nombrar para los cargos y dijimos que todos los electores, porque si una sola persona lo hiciera podría equivocarse más fácilmente que haciéndolo entre muchos.

Después nos enteró del proyecto de excursión y del encargo que le habían dado de elegir a ocho alumnos pero que él no quería nombrarlos por estar muy conforme con la forma de la elección que nosotros habíamos dicho. Nosotros le dijimos que nos nombrase, que él no se equivocaría porque nos conoce, pero no aceptó.

Tomamos un papel cada uno de los chicos y sin consultarnos escribimos ocho nombres. Se nombró la Mesa y fuimos depositando los papeletos. Hicimos el escrutinio y resultamos elegidos por mayoría de votos los que firmamos más abajo.

Llegó el día de la excursión. El 27, a las nueve y media de la mañana, salimos con algunos profesores, los alumnos del segundo profesional, ocho niñas del cuarto grado y nosotros.

Fuimos despedidos alegremente por todos el señor Oliván comenzó a filmar una película.

Colocados en los autos nos entregaron gráficos de recorrido, cuadernos y lapiceros.

Hasta el sol con sus rayos nos proporcionó mayor deseo de emprender el viaje para ver cosas desconocidas que en dicho pueblo se encuentran.

Tomamos la carretera de Barbastro; lo primero que vimos fué el río Isueta; que es de escasa importancia porque su cauce lleva poca agua y principalmente se utiliza para el riego. Seguimos la carretera y pronto nos hallamos en el desmonte, cerca de Quicena. El desmonte llámase así, porque antes era un monte y los ingenieros propusieron hacer la carretera por medio de él. Después pasamos el puente sobre el Plumen, río más importante que el Isueta.

Vimos al antiguo castillo de Montearagón fundado por Sancho Ramírez para sitiar la poderosa ciudad de Huesca, que en aquellos tiempos llamóse Osa. En el castillo citado se encontraron los restos de un rey muy notable llamado Alfonso I el Batallador y que se guardan en los Claustros de San Pedro el Viejo.

A la derecha, el pueblo de Tierz, después el Barranco de la Ripa y seguidamente nos hallamos en Siétamo. Allí bajamos del auto para contemplar el castillo del Conde de Aranda que es histórico por haber nacido allí un consejero del rey Carlos III, llamado don Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda.

Dícese que Carlos III expulsó de España a los jesuitas influido por el citado conde.

Los aragoneses debemos estar orgullosos por tener un patriota tan notable. Por Siétamo pasa el río Guatizulema. Desde el auto vimos las tres montañas llamadas las tres Seroras que significan las tres hermanas.

Pasamos por Anglés, que es importante por su industria, principalmente de aceite y harinas.

Luego paramos en el puente de Lascellas, sobre el río Alcanadre. Es puente colgante porque debido a la gran profundidad del río no pueden poner columnas. No deben pasar dos coches a la vez, si el peso de ellos excede de seis to-

neladas métricas; los alambres se romperían y el puente se derrumbaría. Tiene unos aparatos en forma de ochos que se inclinan hacia un lado y a otro, según se contraiga o se dilate el cable.

Antes de llegar a Lascellas tomamos la carretera de Abiego y vimos este pueblo, Adahuesca y Radiquero, pueblos que cultivan el olivo y el almendro de desmayo.

Próximo a Alquezar se nos ofrece la imponente vista de la Colegiata. En Alquezar nos salieron a recibir los niños de la escuela con el joven maestro. Después de recorrer algunas calles salimos a las afueras del pueblo, subimos unas escaleras de piedra y llegamos a la Colegiata que está en un monte rodeado de precipicios.

En la visita a la Colegiata nos acompañó el maestro jubilado don Pedro Arnal que ha ejercido su profesión en Alquezar durante 50 años.

Lo primero que vimos fué el claustro, edificado por Pedro I en el siglo XI; las paredes están pintadas al fresco en el siglo XIV y siguientes (algunas se atribuyen al pintor aragonés Goya.)

La capilla de San Pabán con ornamentación mudéjar del siglo XVI.

Después vimos el altar mayor que es de madera móvil dorada, y poliromada del siglo XIV; se debe a Moreto, Peñaranda y Lasoasa. Entramos en la sacristía pequeña y allí nos encontramos un cuadro de Ribera y unos cuadros que no se conoce a su autor, de los siglos XIV y XV; y también dos Cristos de marfil, pero sobre todo el pequeño de gran mérito artístico que se deben a Alonso suad.

Había unos cuadros de miniatura de la escuela flamenca. En un cuadro había un fraile con un libro debajo del brazo, que un pintor vasco llamado Zuloaga daba por él todas sus obras, que son innumerables. A continuación vimos un Cristo de madera móvil que según donde se colocaba una vela encendida parecía que abría o cerraba los ojos; también vimos un cuadro de los talleres de Murillo que representa la Sagrada Familia con el Niño que tiene una cardelina entre las manos y la Virgen un velo que parece transparente; sin embargo, se ve que es pintura.

En la sacristía mayor hay un cuadro que se atribuye al Greco porque la figura que representa es del mismo estilo que plasmó este ilustre artista en su famoso cuadro «El entierro del Conde Orgaz».

El claustro donde están los frescos más viejos hay unos capiteles románicos de mucho mérito, pero que están muy descuidados.

Cuando vino la sublevación francesa al pasar los franceses por este pueblo entraron en la Colegiata y se llevaron muchas obras y plata, dejando cuadros de mucho mérito por no conocer el valor de éstos.

Salimos de la Colegiata y nos pusimos a comer, después de la comida fuimos a una plaza de Alquezar donde estaban los autos, allí esperamos un rato y marchamos para Barbastro siendo despedidos por niños y niñas en los maestros del pueblo.

Para ir a Barbastro, pasamos por varios pueblos, entre ellos Huerta y Pozán de Vero, a continuación Castillazuelo y Basbastro. Bajamos del auto y fuimos recorriendo algunas calles y luego tomamos un refresco. Ya después marchamos para Huesca alegremente.

Guardaremos grato recuerdo de esta excursión. Expresamos gratitud al señor director y profesorado de la Normal y nos ofrecemos para otra ocasión a los profesores que nos dirigieron y acompañaron y a los niños de Alquezar.

Al señor alcalde, don Manuel Sender, le pedimos que nos ofreciera un autobús para hacer alguna excursión al Pantano de la Peña o a alguna otra parte, por resultar agradable e instructiva. — E. Marquina, M. Nasarre, A. Ibáñez, E. Elbaile, P. Zubero, J. Elfan, A. Pintado, M. González.

Servicio de trenes

Llegadas:

De Tardienta, a las 6:2 horas.
De idem, a las 8:28 idem.
De Ayerbe, a las 10:40 idem.
De Tardienta, a las 12 idem.
De idem, a las 13:40 idem.
De Barcelona, a las 17:57, idem.
De Zaragoza, a las 18:30 idem.
De idem, a las 23:10 idem.

Salidas:

Para Zaragoza, a las 7:30 horas.
Para Lérida, a las 10:47 idem.
Para Zaragoza, a las 12:20 idem.
Para idem, a las 16:45 idem.
Para Jaca, a las 8:33 idem.
Para idem, a las 18:10 idem.
Para Tardienta, a las 18:33 idem.
Para Barcelona, a las 21:09 idem.

Autobuses

Zaragoza.—Salida, 8:30 mañana.
Idem.—Llegada, 7:30 idem.
Barbastro.—Salida, 2:30 tarde correo.
Idem.—Idem, 7 idem.
Idem.—Llegada, 7 mañana.
Idem.—Idem, 10:30 idem correo.
Sesa-Sarriena.—Salida, 3:30 tarde correo.
Idem idem.—Llegada, 8:15 mañana correo.
Almudévar-Tormos.—Salida, 5:30 tarde.
Idem idem.—Llegada, 9 mañana.
Alcalá de Gurrea.—Salida, 5 tarde.
Idem.—Llegada, 9 mañana.
Ayerbe (por Bolea-Loarre).—Salida, 4 tarde correo.
Idem.—Llegada, 9 mañana, idem.
Colungo.—Salida, 3:30 tarde, idem.
Idem.—Llegada, 9 mañana, idem.
Laluenga.—Salida, 3:30 tarde, idem.
Idem.—Llegada, 9 mañana, idem.
Robres.—Salida, 4:30 tarde, idem.
Idem.—Llegada, 9 mañana, idem.
Grañón.—Salida, 4:30 tarde, idem.
Idem.—Llegada, 9:30 mañana, idem.
Bespén.—Salida, 4 tarde, idem.
Idem.—Llegada, 9 mañana idem.

REPUBLICANOS:

Llenad el Boletín de suscripción de EL PUEBLO que va a continuación. Daros de alta en nuestro periódico diario enviando el Boletín a la Administración. Con ello prestaréis vuestra ayuda a la causa republicana, propagaréis la doctrina republicana y contribuiréis a la labor que hacemos todos los partidos republicanos para afianzar y dar firmeza y prestigio a la República.

CORRELIGIONARIO:

Suscribese hoy mismo a EL PUEBLO si siente la necesidad de que la República cuente con órganos propios de propaganda y de defensa. Los hombres de la República tienen el imperativo de conciencia de leer y sostener la Prensa republicana.

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive

en el pueblo de provincia de

calle de numero piso

se suscribe por semestre al diario EL PUEBLO.

de de 1933.

(Firma)

ODEON SAGE

Grand Hotel

Magnífica y original película Metro Goldwyn Mayer, afortunada adaptación de la famosa obra de Vicki Baum, cuyos grandes valores podemos agrupar en dos distintos aspectos, constituidos, el primero, por el fondo o idea del asunto, y el segundo, por la extraordinaria interpretación, en cantidad y calidad ya que figuran, junto en la película, nada menos que los famosos artistas Greta Garbo, John y Lionel Barrymore, Joan Crawford, Wallace Berry y Lewis Stone.

En cuanto al primer aspecto, GRAND HOTEL es todo un mundo de observaciones, descripción y filosofía que se ofrece palpitable entre las paredes del soberbio inmueble, un gran hotel continental, donde las gentes vienen y van con su problema, con su drama, con su perturbación e con sus ilusiones. Con gran ingenio, dominio y maestría los personajes huéspedes del hotel son puestos en relación, episódicamente, creando un argumento con el trabazón de los conflictos o de los hechos que les reúnen. Veamos los principales personajes, cuya psicología, temperamento o profesión forman o reúnen ambos aspectos de la película.

GRUSINSKAYA famosa bailarina; su inactividad pasional le da un patético neurótico; se cree fácilmente olvidada por el público; se muestra irreducible en sus resoluciones; recurre al veronal e intenta suicidarse cuando aparece súbitamente la aventura amorosa, se transforma alborozada y produce una gran impresión el comprender tan pronto truncada su dicha con la muerte del amado, su nueva esperanza. Greta Garbo interpreta admirablemente este personaje constituyendo el primer valor de la interpretación de GRAND HOTEL.



Copa de España

Esta tarde se juega el partido de ida de la segunda «ronda» del Campeonato nacional. Después de los efectos producidos por la vuelta anterior, todavía, sin embargo, quedan en pie equipos que por su historial y su fortaleza parecían iban a insistir menos en sus aspiraciones a conquistar el título de la competición. Si no, ahí está el Hércules de Alicante, el Palafrugell, el Castellón... Y por contra, cuenten ustedes entre los «caídos» a un Donostia, un Arcas, un Oviedo, un Barcelona, un Celta... La jornada de esta tarde no ofrece un pronóstico fácil, ni mucho menos; hay matches competidísimos, como los de Mestalla, Gal y San Juan; otros más claros, entre ellos el de Torrero, y no hay ninguno que virtualmente proporcione de antemano un vencedor.

Son partidos duros, en los que los onces «ases» se oponen a otros de menos juego y clase, pero de mucho entusiasmo y en su campo, como el Español-Zaragoza, Atlético-Sevilla y Madrid-Irún. Igualmente ocurre en el choque Betis-Hércules y en el Valencia-Atlético.

Es jornada primera de una «ronda» que ha de proporcionar muchas sorpresas. No olvidemos la eliminación del campeón de Asturias a manos de un Sevilla remozado y refuerzado con la inclusión de Cortón, Morán, Tejada... Aprobemos que el Atlético de Bilbao se verá hoy obligado a emplearse a fondo, y que si esta tarde los sevillistas acertaran a encontrarse con un Atlético mal encajador... El Murcia tampoco debe descuidarse en el Ampurdán, pues allí, según referencias, los Espada y Miquel las dan todas, como las dieron una tarde ante el Español. En Gal, Elizgui y Gamborena harán valer sus derechos y quizá lo

pague el Madrid, que acude al terreno irru-nés sin Ciriaco y sin Hilario.

Los zaragozistas en su Torrero verán a un Español en plan reservón que quizás a última hora tendrá algo que llorar; no olvidemos que Domenech, una vez, en Santander sustituyó espléndidamente a Prat, pero tampoco echaremos en olvido que Mas es muy débil y, si el enemigo es el Zaragoza y en Campeonato de Copa, todavía lo es más.

Betis-Hércules puede reducirse a una eliminatoria de brusquedades y violencias, delegados de la Betis, especial... para, al final, pasar el Betis, en el campeonato.

En el Estadio Baudín, se morderá polvo con ocasión de la presencia de Torregrasa, de Jesús, Aranda, Gamiz... Mestalla será escenario de una lucha emocionante, y el Sporting no se encontrará en el Castellón un simple bizcocho. Osasuna y Coruña—Biezobas y Chaco—harán lo posible por no desmerecer...

Hay juegan Checoslovaquia e Italia un sensacional encuentro. Sin duda alguna, es quizás el más sensacional que puede darse en la actualidad a la afición continental. Después del papel brillantísimo realizado por austríacos en Inglaterra, y de la sorprendente derrota de los mismos a manos de Checoslovaquia en la propia Miana, nada más interesante hoy día que un partido entre las selecciones de Italia e italiana en estos momentos próximos al match que deben disputar los equipos de Inglaterra e Italia.

A España, no podemos «meterla» en estos revoltijos, porque—en primer lugar—el 7, el de Highburi, la descarta en absoluto para establecer comparaciones, y luego la baja forma por que atraviesan sus jugadores no le ha permitido concertar encuentros con selecciones más potentes que las de Francia, Portugal, Yugoslavia y Bulgaria.

Hoy en Italia se enfrentan, como decimos, Italia y Checoslovaquia que alinean un once bastante diferente al presentado últimamente; sigue Cambal en el eje de la línea media, o sea que la exclusión de Kada es cosa definitiva, y en el equipo de Roma todavía forman los veteranos rivales de nuestros internacionales, los Orsi, Meazza, Calligaris...

En Huesca, hoy, se enfrentará el Huesca al Ciencia y Deportes, en interesante partido de fútbol, a jugar en Villa Isabel a las cuatro en punto de la tarde.

EL PUEBLO, diario de la República.
Muy en breve, extraordinarios de 24 páginas, ilustradas al huecograbado
: : : y a tres tintas : : :

¡Vinos...!

- Tinto Mancha... 0,55 litro
- Id. Viejo 0,70 id.
- Id. País 0,45 id.
- Dorado viejo. . . . 0,60 id.
- Pajarilla 0,60 id.
- Moscatel 1,50 id.
- Rancio 1,50 id.

BODEGA:
Plaza Navarrico
SE VENDE
Una ternera raza holandesa, en la verquería de Martín Elfau San Lorenzo, 67.

Olimpia

- HUESCA -

Hoy, DOMINGO (Primera de abono)

GRAN ESTRENO
de la más moderna superproducción LIFA

Sueño dorado

El último film realizado en Europa por la pareja ideal
LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

Empresa SAGE
Teléfono núm. 2

Teatro Odeón

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy, DOMINGO
Estreno en función de GALA
de la soberbia producción orgullo de la M. G. M.

Grand Hotel

Siete asos de la pantalla
y todos ellos de un valor artístico reconocido

A las cuatro y media - Siete - Diez y media

La sala estará adornada con tapices cedidos por los almacenes de la casa Julián Allué.

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

Sólo con el arado
vertedera

VONAMINI

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de

Luis T. Riverola (Binestar)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

Gran Bazar LORIENTE

OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Loriente

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Automóviles

OPEL

Camiones

CHEVROLET

Omnibus

BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

JOSE PENA PIQUER

Ricardos, 85
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca: **Jesús Garasa • GARAGE CENTRAL**

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACEN DE LANAS

MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO

JORGE CAJAL

Coso García Hernández, 42 y 44 y Urreas, 4

HUESCA

Se liquidan a bajos precios diferentes artículos procedentes de INVENTARIO hasta el 15 de MAYO
¡APROVECHAD ESTA UNICA OCASION! Sección especial de LANAS para LABORES
La MEJOR LANA PARA COLCHONES, siempre en esta Casa

Restaurant Bar Flor

Bar Oscense

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Leandro Lorenz

Porches Vega Armijo

Teléfono 86

HUESCA

Casa **Cabrero**

Los mejores aceites puros de oliva

Casa **Cabrero**

Coso García Hernández, 103 Teléfono 91-R

HUESCA

BEBED Anís de la Asturiana ES EL MEJOR

ALMACEN DE MADERAS

AGUSTIN DELPLAN

ALERRE (Huesca)

Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES
LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO
TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

editorial popular S. A.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Palma, 9

Teléfono 233

HUESCA

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Muebles-Bazar Lasasosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BIEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles Muebles de lujo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos. - En todos los gustos. - En todos los precios. - FERRETERIA EN GENERAL. - Utiles y Herramientas. - Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc. - BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. - ARTICULOS PARA REGALO. - HULES. - PLUMEROS. - Secciones de artículo de Viaje. - Material eléctrico. - Aparatos de luz. - Planchas. - Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA. - Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas. - Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza. - PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 - BAZAR LASASOSA - Teléfono 188 - HUESCA
Artigas, 10

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 761,8; Humedad relativa, 49 por 100. Velocidad en 24 horas, 612 kilómetros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 25,4. Id. mínima id., 11,4. Idem en tierra, 7,8. Oscilación termométrica, 12,0.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

La desgracia persigue al agricultor

Se ha confirmado oficialmente la aparición de "La Roya" en los campos de varios pueblos

Los daños causados ya son muy importantes, pues en algunos sitios se ha perdido un tercio de la cosecha y en otros llega a la mitad. La labor de la Sección Agronómica

Conforme ayer anunciamos a nuestros lectores, vamos a ocuparnos hoy de un problema, un verdadero y grave problema que la desgracia ha planteado, con el mayor infortunio a la sufrida clase labradora.

Días atrás denunciábamos desde estas columnas—por informes recogidos de manera no oficial—la aparición de manchas en campos de los términos municipales de Lanaja y de Lalueza, que habían causado la muerte fulminante de los tallos de los trigueros. Nada, sin embargo, se había dicho a la Sección Agronómica provincial, por los alcaldes de los pueblos afectados por la plaga.

Aquella voz de alarma dada por la Prensa oscense tuvo cordial acogida por el culto ingeniero agrónomo don Ricardo Palá, que hasta hace dos días ha estado al frente de la Jefatura de la Sección Agronómica. Y el señor Palá, tan culto como trabajador, marchó a Lanaja y a Lalueza y pudo comprobar—desgraciadamente—la veracidad de las denuncias y la existencia de esas manchas que matan los tallos y cuya plaga se conoce vulgarmente por el nombre de «La Roya». Es la misma epidemia que la provincia sufrió hace unos ocho años, también con daños tan importantes como irreparables.

En bastantes extensiones de terreno la cosecha se ha perdido. Los tallos de los trigos han muerto y la epidemia tiende a extenderse con la máxima rapidez. Las causas de esta plaga, según el aludido técnico, se deben a la abundancia de lluvias, con la consiguiente propagación de hierbas en el verano, y también en el invierno. Esta plaga, aunque al principio creímos lo contrario, no establece diferencias ni en la clase de tierras ni en la de semillas. Ataca por igual y quizá acuse una vengata a favor de las cosechas que se sembraron tardíamente.

Según ha manifestado el señor Palá, una lluvia abundante y copiosa evitaría mucho la propagación de esta plaga, que ha alcanzado alarmantes proporciones, creando una situación gravísima a los infortunados labradores.

Afortunadamente para la provincia, al frente de la Sección Agronómica, se encuentra desde anteaer el joven y cultísimo ingeniero don Julián Trueba, que durante varios años ha dirigido con insuperable acierto la Granja de Almodóbar. El señor Trueba, con su compañero y colaborador eficazísimo señor Palá, se proponen emprender una activa e intensa campaña de divulgación de esta clase de plagas, poniendo al agricultor en condiciones de poderla combatir mediante los más modernos procedimientos científicos. Unas hojas divulgadoras, unas conferencias en los pueblos y un continuado contacto con los labradores para orientarles y resolver dudas que puedan surgir, darán el resultado apetecido.

Así al menos lo esperamos nosotros que tenemos una idea aproximada de la competencia, cultura y amor al trabajo de los señores Trueba y Palá.

Una información del diario "Luz"

Pregunta si es cierto que ha dimitido su cargo el director general de Seguridad

El señor Andrés lo ha negado rotundamente

MADRID, 6.—Esta tarde el diario «Luz» publica una información que encabeza con el siguiente título: «Ha dimitido el director general de Seguridad?».

Creo que la dimisión ha obedecido a la disparidad de las afirmaciones hechas sobre el traslado a la cárcel de Alcalá de Henares del señor March, pues mientras el citado director general de Seguridad había asegurado que el orden de traslado la había dado la Comisión de Responsabilidades, ésta ha dicho que partió de la Dirección general de Seguridad.

Esta noche, a las diez, un representante de nuestra Agencia, ha visitado al director general de Seguridad y don Manuel Andrés se ha apresurado a desmentir la noticia, diciendo que no hay motivo alguno para que dimita el cargo.

No ocurrieron desgracias personales

Un incendio destruye totalmente una fábrica de alcoholes

Las pérdidas materiales son de gran consideración

VALENCIA.—En el pueblo de Sietaguas, un formidable incendio ha destruido la fábrica de alcoholes. El vecindario en masa acudió para sofocar el fuego, sin lograrlo. La fábrica se convirtió en un montón de cenizas.

No ha habido que lamentar desgracias personales, siendo las pérdidas materiales de gran importancia.

TEATRO OLIMPIA

Hoy, domingo: Gran estreno de la más moderna producción UFA: **SUEÑO DORADO**. El último film realizado en Europa por la pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT.

Próximamente: La modernísima película española, hablada y cantada en español, **MERCEDES**, y la sensación de la temporada: **SOY UN FUGITIVO**.

Al ver a la fuerza pública, huyen

Son detenidos cinco individuos pertenecientes a la C. N. T.

A uno de ellos se le ha ocupado una pistola

MADRID, 6.—Esta mañana en la Plaza de Terceros, cinco individuos al enfrentarse con unas parejas de Seguridad, han huido. Se les ha perseguido, siendo detenidos.

Se trata de cinco afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo que tienen cuentas pendientes con las autoridades. A uno de los detenidos llamado Joaquín Goyanes se le ha ocupado una pistola.

Nombramiento de altos cargos

El señor Calviño va a la Dirección general de Beneficencia y a la de Sanidad el señor Bejarano

MADRID, 6.—Por imperativo de la Ley de Incompatibilidades han quedado vacantes algunas Direcciones generales.

Hoy publica la «Gaceta» los siguientes nombramientos: Para la Dirección general de Beneficencia, el señor Calviño, que desempeñaba la de Administración Local. Le sustituye en este cargo el actual gobernador civil de Sevilla, señor Abella.

Se nombra director general de Sanidad a don Julio Bejarano; de Prisiones, a don Anastasio Ruiz Malla y de Registros, a don Manuel Baraona.

El señor Azaña, condecorado

El Embajador de Francia le impone las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor

MADRID, 6.—Esta tarde el embajador de Francia en España señor Herbert, ha estado en el ministerio de la Guerra para imponer en nombre del presidente de su República las insignias de la Gran Cruz de la Legión al señor Azaña.

Este ha agradecido mucho la distinción de que se le hacía objeto, teniendo frases de gran cariño para el Gobierno francés.

Incidentes estudiantiles

Los alumnos de Comercio de Gijón intentan incendiar la Escuela

El director que trató de calmarlos tuvo que retirarse para no ser agredido

GIJÓN, 6.—Los alumnos de la Escuela de Comercio continúan en huelga. Un grupo de ellos ha entrado hoy en clase y a la salida los huelguistas les ha agredido con palos y piedras.

El director del Centro ha intentado calmar los ánimos, pero se ha visto obligado a refugiarse en su despacho porque los escolares han pretendido agredirle.

Los estudiantes han destruido muchos cristales y puertas y cuando se proponían incendiar el edificio han llegado fuerzas de Asalto que lo han evitado después de una lucha violenta.

Los huelguistas se han dirigido al Ayuntamiento para protestar de que la guardia de Asalto hubiera penetrado en el recinto de la Escuela de Comercio.

El alcalde ha ofrecido a los escolares trasladar su protesta al ministro de Instrucción Pública.

Por la tarde la tranquilidad es completa.

Para el traspaso de servicios a la Generalidad

En lo que afecta a la Sanidad habrá un funcionario delegado del Estado

MADRID, 6.—Se ha reunido esta tarde la Comisión interministerial encargada de poner en práctica el decreto sobre el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Hoy ha tratado de los servicios que afectan a Sanidad. Parece ser que en Cataluña habrá un funcionario delegado del Gobierno español que intervendrá en aquellos servicios de carácter interregional, como epidemias, etc.

GRANADA

En la sacristía de un templo es sorprendida una reunión, al parecer, de carácter fascista

GRANADA.—La Policía tuvo confidencias de que se celebraban reuniones, al parecer de carácter fascista, en la iglesia de la Magdalena. Se montó un servicio, y fué sorprendida en la sacristía del citado templo una reunión de 27 personas, entre ellas el presidente de una Sociedad católica, llamado Ignacio Guardiola Frías, y el canónigo don José Jiménez Cascaj.

Estos fueron detenidos quedando en la Comisaría a disposición del gobernador. Los detenidos declararon que se trataba de una Sociedad católica que acostumbraba reunirse frecuentemente y que únicamente olvidaron solicitar permiso gubernativo.

La Policía trata de averiguar el carácter de la reunión, pues se tienen fundadas sospechas de que se conspiraba.

En Málaga

Dos militares detenidos por tentativa de atraco

MALAGA.—Parece que desde hace varios días se venía tramando un atraco contra el habilitado de clases pasivas don Cristóbal Fernández por los militares retirados teniente don Emilio Ramírez Moreno y capitán don Francisco Luque Gómez, quienes, sabedores de que dicho señor debía hacer efectivo un libramiento de 98.000 pesetas, decidieron sorprenderle y arrebatárle el dinero.

Para ello pensaron valerse de Pedro de los Dolores Palacio, de 33 años, vendedor ambulante, casado y con siete hijos, con el que celebraron varias entrevistas. Pedro debía sorprender al habilitado en la escalera de su casa, y ellos estarían en la calle para cubrirle la retirada y facilitar su desaparición. Luego se repartirían el dinero por partes iguales.

Pedro, asustado de lo que iba a hacer, denunció el proyecto a la Policía, que montó servicio para capturar a los ex militares. Uno de éstos pudo ser detenido en las proximidades de la casa del habilitado. El otro lo fué después en su domicilio.

El denunciante y supuesto cómplice los ha acusado frente a frente, y ellos han negado todo.

Instrucción y cultura

Consejo provincial de Primera enseñanza

Normas acordadas para la provisión de interinidades:

SOLICITUDES.—Pueden presentarse en todo tiempo, pero advirtiéndose que no se incorporarán a la lista oficial hasta primero de Enero, Abril, Junio y Octubre, según la fecha de entrada en las oficinas de este Consejo.

A la solicitud, reintegrada con póliza de 1'50 pesetas y sello de Huérfanos del Magisterio, de 50 céntimos, se acompañará hoja de servicios certificada, si los tiene, u hoja de estudios, pues los servicios o notas son la base de la clasificación, los que determinan el puesto que el aspirante ha de ocupar.

En la instancia consignará los solicitantes su edad y domicilio y manifestarán si solicitan una cualquiera de las vacantes que se produzcan, las de un partido judicial o las de una localidad determinada; para tenerlo en cuenta al llegar su número y poderles enviar el nombramiento correspondiente.

Asimismo manifestarán si se hallan dispuestos a desempeñar sustituciones. Los que no lo consignen se entenderá que no las quieren.

FORMACION DE LISTAS.—Los maestros y maestras se clasificarán en dos grupos: primero, con servicios; segundo, sin ellos.

El primer grupo se clasificará por riguroso orden de servicios, de más a menos, y si tuvieran los mismos decidirá la edad, la colocación preferente.

El segundo grupo se clasificará con arreglo a la antigüedad en la terminación de la carrera y dentro del mismo curso a las notas obtenidas, dando un punto al aprobado, dos al notable, y tres al sobresaliente.

Formadas las listas parciales se hará la única de cada sexo colocando alternativamente uno de los servicios y otro de sin ellos.

Terminada una de esas listas parciales, los de la otra se colocarán a continuación por el mismo orden que tengan en la respectiva lista.

Al hacer las adiciones sucesivas, se hará la clasificación de los que van a ingresar, pero serán colocados a continuación del último que figurase en la lista del trimestre anterior.

NOMBRAMIENTOS.—Se establecen dos turnos: 1.º, preferente; 2.º, ordinario.

Serán nombrados en turno preferente: A) los opositores en expectativa de destino, una vez que las oposiciones se hayan aprobado por la Superioridad o que ésta lo haya dispuesto; B) los huérfanos de maestro, de inspectores, profesores de Normal y funcionarios de la Sección Administrativa que ejerzan o hayan ejercido en esta provincia, advirtiéndose que

esa preferencia no lo es para escuela determinada, si bien se exceptúa el caso del huérfano que pueda ser nombrado para escuela vacante por defunción de quien le origina el derecho, en cuyo caso se hará así.

Se considera también preferente el nombramiento del sustituto para la escuela que regenta en caso de jubilación o muerte del sustituido, así como el nombramiento de la interinidad de quien desempeñe durante un año sustitución dotada con menos de 3.000 pesetas.

Escuela no provista en el turno preferente, se proveerá en turno ordinario y por riguroso orden de lista general, teniendo en cuenta la petición de los interesados.

El nombrado para una escuela que no se posesione de ella, cualquiera que sea la causa, pasará a ocupar el último lugar de la lista, y si el caso se repite dos veces, será baja definitiva y habrá de solicitar de nuevo su inclusión en las listas.

Se exceptúan los que no pudieran posesionarse por estar prestando servicio militar, a los que se les conservará en derecho a seguir ocupando su número en la lista en que figuraban y en las sucesivas.

Si el interino nombrado para una escuela cesase en ella por causa ajena a su voluntad antes de desempeñar cuatro meses, para su primer nombramiento será considerado como si estuviera incluido en el último lugar del turno preferente.

Los antecedentes profesionales que tenga el Consejo provincial, la Inspección o la Sección del Maestro a quien corresponda nombramiento pueden modificar, hasta anularlas, las normas de provisión de interinidad, pues antes que los intereses particulares del maestro están los generales de la Escuela.

Interesante para los maestros

El Claustro de Profesores de esta Escuela Normal del Magisterio primario y la Junta de Inspectores de Primera enseñanza de la provincia, han acordado que el Curso de información cultural y pedagógica para maestros nacionales que se organiza conforme a la Circular de la Dirección general de Primera enseñanza inserta en la «Gaceta» de Madrid del 22 del pasado Abril, de comienzo el próximo día 15 del actual y que de acuerdo con las instrucciones y deseos de la Superioridad, las peticiones que hagan los maestros de ambos sexos a la mentada Junta de Inspectores de Primera enseñanza, sean admitidas hasta el día 11 del corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros interesados.

Huesca, 6 de Mayo de 1933.—Por el Claustro y por la Inspección, el inspector de la primera zona, Luis de Francisco.

En Baracaldo

Un grupo de nacionalistas tirotea al juez municipal y a sus acompañantes

BILBAO.—El juez municipal de Baracaldo tuvo anoche conocimiento de que se intentaba por los nacionalistas alterar el orden.

Se hizo acompañar de un agente de Vigilancia y dos guardias municipales, y fueron a un bar donde realizaron un cacheo, sin que encontraran arma alguna.

Después se dirigieron a la plaza de la República, donde se detuvieron a conversar con varios amigos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Inopinadamente los soportales de un edificio propiedad de la Cooperativa de Obreros y Empleados de Altos Hornos, partieron varios disparos dirigidos contra el grupo que formaban el juez y sus acompañantes. El agente y los guardias contestaron de igual manera y entre unos y otros se cruzaron unos 50 disparos.

Algunos de los agresores pudieron ocultarse y huir, pero otros fueron detenidos.

Resultó herido Luis Vázquez, y fueron detenidos Gervasio Eguskiaguirre, a quien se ocupó una pistola; Francisco Berasategui, José Altolaquirre, Timoteo Alonso y Juan Bautista Causo.

En un caserío de Elorrio

Aparecen muertas a hachazos una mujer viuda y su hija

BILBAO.—Dicen de Elorrio que esta mañana se ha descubierto un doble crimen, que ha causado gran consternación entre el vecindario.

En el caserío de Aquizo, barriada de Iguria, vivía con su madre, anciana de noventa y dos años, Facunda Gallástegui, viuda, de cincuenta y cinco, y Sabina Aquizo, hija de la anterior, de treinta y dos.

Esta mañana, la anciana se despertó a la hora de costumbre, y extrañada de que no estuvieran despiertas su hija ni su nieta, las llamó a grandes voces.

Como no la respondieron, se levantó inmediatamente y fué en busca de las mujeres encontrando el siguiente cuadro:

En la cocina se hallaba su hija Facunda con la cabeza destrozada a hachazos, y un poco más lejos, en un pasillo, aparecía, muerta también a hachazos, su nieta Sabina.

En seguida se dió aviso a los vecinos y éstos a las autoridades, presentándose el juez y practicando las diligencias de rigor.